

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, el suministro de alimentaria, con destino a la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico, e incluidos en los expedientes que se mencionan.

1. 2F-002/92: 1.200 barriles de 50 litros de cerveza especial y 6.500 cajas de 24 botellines de 25 centilitros, no retornables, así como la asistencia técnica de las instalaciones de cerveza a presión.

- 1.1 Tipo: 12.372.500 pesetas.
- 1.2 Forma adjudicación: Concurso, suministro abierto.
- 1.3 Plazo entrega: 1 de enero hasta 30 de junio de 1992.
- 1.4 Plazo garantía: Un mes.
- 1.5 Fianza: 247.450 pesetas, a disposición del Presidente de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol.

2. 2F-004/92: Bebida refrescante de cola, en botellines no retornables, de 20 centilitros, lata de 33 centilitros y bolsas de concentrado de 20 litros, así como la asistencia técnica.

- 2.1 Tipo: 18.290.000 pesetas.
- 2.2 Forma adjudicación: Concurso, suministro abierto.
- 2.3 Plazo entrega: 1 de enero hasta 30 de junio de 1992.
- 2.4 Plazo garantía: Un año.
- 2.5 Fianza: 365.800 pesetas, a disposición del Presidente de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol.

3. 2F-005/92: Bebida refrescante de zumo de frutas de limón y naranja, en botellines no retornables, de 20 centilitros, lata de 33 centilitros y bolsas de concentrado de 20 litros, así como la asistencia técnica.

- 3.1 Tipo: 24.344.000 pesetas.
- 3.2 Forma adjudicación: Concurso, suministro abierto.
- 3.3 Plazo entrega: 1 de enero hasta 30 de junio de 1992.
- 3.4 Plazo garantía: Un año.
- 3.5 Fianza: 486.880 pesetas, a disposición del Presidente de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol.

4. 2F-007/92: Productos de bollería, pastelería y repostería.

- 4.1 Tipo: 19.700.000 pesetas.
- 4.2 Forma adjudicación: Concurso, suministro abierto.
- 4.3 Plazo entrega: 1 de enero hasta 30 de junio de 1992.
- 4.4 Plazo garantía: Un año.
- 4.5 Fianza: 394.000 pesetas, a disposición del Presidente de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol.

5. 2F-008/92: Carne fresca de cerdo.

- 5.1 Tipo: 25.700.000 pesetas.
- 5.2 Forma adjudicación: Concurso, suministro abierto.

5.3 Plazo entrega: 1 de enero hasta 30 de junio de 1992.

5.4 Plazo garantía: Un año.

5.5 Fianza: 514.000 pesetas, a disposición del Presidente de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol.

6. 2F-009/92: Carne fresca de ternera.

- 6.1 Tipo: 15.700.000 pesetas.
- 6.2 Forma adjudicación: Concurso, suministro abierto.
- 6.3 Plazo entrega: 1 de enero hasta 30 de junio de 1992.

6.4 Plazo garantía: Un año.

6.5 Fianza: 314.000 pesetas, a disposición del Presidente de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las doce horas del día 16 del próximo mes de enero de 1992, por haber sido declarado de urgencia.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal Militar, el día 23 del citado mes de enero de 1992, a las once horas.

El importe del presente anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Arsenal de Ferrol, 23 de diciembre de 1991.-El Coronel de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.-9.585-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 3 de septiembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-TE-2120-11.3/91, Teruel.

Esta Secretaría General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Teruel.-«Mejora de plataforma. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos

322,0 al 344,5. Tramo: Castell de Cabra-Alcorisa» a «Comylsa, Sociedad Anónima Empresa Constructora», en la cantidad de 1.194.558.100 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1991.-El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.-16.262-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 3 de septiembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 30-TE-2130-11.24/91, Teruel, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Secretaría General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de plataforma. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 344,5 al 364,0. Tramo: Alcorisa-Calanda», a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 939.060.000 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1991.-El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.-16.260-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

Celebrado el día 27 de junio de 1991 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-V-2590-11.15/91, Valencia.

Esta Secretaría General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valencia.-«Duplicación de calzada. Autovía de Levante. Madrid-Valencia y Alicante. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 851,0 al 868,5 y 873,5 al 890,7. Tramo: Játiva-Silla» a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.897.644.954 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1991.-El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.-16.258-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

Celebrado el día 27 de junio de 1991 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número

23-V-2310-11.14/91, provincias de Valencia y Castellón.

Esta Secretaría General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valencia y Castellón.—«Variante de la CN-234, entre Gilet y la variante de Soneja, puntos kilométricos 2,8 al 21,0» a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.425.398.172 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Madrid, 19 de noviembre de 1991.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—16.257-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio del concurso de las obras de «Proyecto impermeabilización del vaso del embalse de San Clemente en el río Guardalén, término municipal de Huéscar (Granada)», clave 05.105.136/2111.

Habiéndose observado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, del día 25 de octubre de 1991, página 34665 en cuanto a la omisión del importe de la fianza provisional, la misma será de 10.793.031 pesetas, ampliándose los plazos de presentación y de apertura a los días 6 y 19 de febrero de 1992, respectivamente.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—10.114-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso, de servicios de asistencia técnica.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 24 de diciembre de 1991, página 41484, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el plazo de presentación, donde dice: «Hasta las once horas del día 31 de enero de 1991», debe decir: «Hasta las once horas del día 31 de enero de 1992».

En la apertura de proposiciones, donde dice: «Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de febrero de 1991», debe decir: «Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de febrero de 1992».—10.087-A CO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de obras de acondicionamiento del local del P.S.A., en la calle Concepción, 20-22, de Burgos.

El Órgano de contratación ha resuelto que se anuncie la convocatoria de la subasta referenciada, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El contrato se adjudicará por el procedimiento de subasta abierta.
2. El objeto de la contratación, son las obras de referencia, según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Javier Bartolomé Marín, en la cuantía de 32.995.054 pesetas.
3. El plazo para la ejecución de la obra se fija en cinco meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo.
4. La licitación se convoca por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cuya dirección es Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4.
5. Los pliegos de bases, cláusulas administrativas particulares y proyecto, que regirán para la subasta, pueden solicitarse o recogerse en el Servicio de

Inversiones y Obras del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la planta 8.^a, despacho 806, de la dirección mencionada en el apartado 4 del presente anuncio, o en la Dirección Provincial del Departamento de Burgos, calle Alférez Provisional, 5.

6. El plazo límite para la recepción de las proposiciones, que se hará en el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, será hasta las dieciocho horas del día 24 de enero de 1992. La proposición se formalizará en lengua española y su presentación junto con la demás documentación exigida, se entregará en el Registro General del Ministerio, sito en la planta baja de su sede en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de nueve a dos o de dieciséis a dieciocho, en días hábiles. También pueden presentarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, tal como figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, a cuyo fin la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sito en la cuarta planta de su sede central, calle Agustín de Bethencourt, 4, en Madrid, a las doce horas del día 31 de enero de 1992.

8. La fianza provisional para tomar parte en la subasta se fija en el 2 por 100 del importe de la licitación que asciende a la cantidad de 659.901 pesetas, según se dispone en el punto 6 del apartado 4.5 del pliego de cláusulas administrativas y en la forma allí establecida.

9. El importe de la subasta, una vez adjudicada la obra, se hará con cargo a los créditos disponibles en los presupuestos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, previa presentación de las correspondientes certificaciones de obra, con cargo al crédito aprobado por Consejo de Ministros, en acuerdo de fecha 27 de julio de 1990.

10. Los licitadores deberán reunir la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría d). En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que debe revestir, es la determinada en el artículo 10 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

11. Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día en que se celebre el acto público de apertura de las proposiciones económicas.

12. El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—10.111-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Granada por la que se anuncia a subasta con admisión previa el contrato de obras que se indica.

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa el contrato de obras para ejecución de «Piscina olímpica en el Campus Universitario de Fuentenueva», con el trámite de urgencia con arreglo a lo previsto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Presupuesto tipo de licitación: 133.800.988 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en el Negociado de Contratación de la Universidad de Granada, Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número, teléfono (958) 24-30-49, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Documentación a presentar por los licitadores: Las señaladas en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Granada, Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número, de

nueve a catorce horas. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas. Caso de que coincida en sábado se prorrogará al lunes siguiente.

Admisión previa: Se estará a lo dispuesto en las cláusulas 8.1 y 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de esta Universidad, Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales, licitación y formalización del contrato, en su caso.

Granada, 21 de noviembre de 1991.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.—9.655-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Residuos del Departamento de Medio Ambiente por la que se hace pública la ampliación de presentación de proposiciones en el concurso para la concesión del servicio de gestión de aceites residuales.

La Junta de Residuos, Organismo autónomo adscrito al Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña, amplía el plazo de vigencia del contrato y el plazo para la presentación de proposiciones, en los términos siguientes:

Documentos de interés para los licitadores: Sin perjuicio de lo indicado en el anuncio de 26 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre), se modifica la cláusula tercera del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta el día 10 de febrero de 1992.

Apertura de proposiciones: Lugar, en las dependencias de la Junta de Residuos. Fecha y hora, el día 19 de febrero de 1992, a las once horas.

Barcelona, 18 de diciembre de 1991.—El Director, Ferrán Relea i Ginés.—10.069-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS), de Sevilla, de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio de limpieza en centros de la Gerencia Provincial de Sevilla.

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla (IASS) de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 11), la Resolución de 3 de diciembre de 1991, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 10), y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de limpieza en Centros de la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla (expediente SE/1/92/AT).

Tipo máximo de licitación: 67.000.000 de pesetas (IVA incluido), compuesto de los siguientes lotes y presupuestos:

Lote número 1: Limpieza de la sede de la Gerencia Provincial. 3.500.000 pesetas.

Lote número 2: Limpieza del Centro Base de Minusválidos y de los Centros de Día de Tercera Edad de Alcalá de Guadaíra, Ecija, Sevilla-Gran Plaza (adicional), Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arahal, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios, Paradas, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar La Mayor. El Viso del Alcor, Villanueva del Río y Minas: 47.500.000 pesetas.

Lote número 3: Limpieza parcial de la residencia asistida de Montequinto (Dos Hermanas): 16.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de marzo de 1992, al 31 de diciembre de 1992.

Exposición de expedientes: Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Imagen, números 10-12, primera planta, de Sevilla, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, debiéndose presentar diferenciadas por lotes:

Lote número 1: 70.000 pesetas.
Lote número 2: 950.000 pesetas.
Lote número 3: 320.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS en Sevilla, calle Imagen, número 12, primera planta.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial, a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Imagen, número 12, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará, a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las cláusulas 4 y 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o, en el caso de que sean varios, proporcionalmente.

Sevilla, 17 de diciembre de 1991.-El Gerente provincial. Higinio Trujillo Tarifa.-6.831-10.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas por la que se anuncia el concurso para el suministro de una máquina impresora con destino a la Imprenta Regional.

Forma de adjudicación: Concurso.

Presupuesto del contrato: 15.800.000 pesetas (IVA incluido).

Fianzas:

Provisional: 316.000 pesetas.
Definitiva: 632.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a contar desde la firma del contrato.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones, según modelo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado para regir la contratación, en el Registro General de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (plaza Portier, 9, 33003 Oviedo), dentro del plazo que finalizará a los quince días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Documentación que deberá acompañarse a la oferta: La descrita en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las trece horas del tercer día hábil a contar desde la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

Gastos: Serán a cargo del adjudicatario los derivados de la publicación de la convocatoria de licitación en los diarios oficiales.

En la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas (plaza Portier, 9, 33003 Oviedo) se podrán examinar los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares aprobados para regir la contratación.

Oviedo, 16 de octubre de 1991.-El Consejero de Interior y Administraciones Públicas, Bernardo Fernández Pérez.-8.334-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para 1992 de un servicio externo de vigilancia y seguridad para el hospital general «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La ejecución del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio externo de vigilancia y seguridad para el hospital general «Gregorio Marañón».

2. **Presupuesto de contrata:** 180.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. **Fianza provisional:** 3.600.000 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio total de adjudicación.

5. **Plazo de ejecución o duración del servicio:** Está prevista su duración desde el mes de enero al 31 de diciembre de 1992.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 2, categoría D.

7. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, estará de manifiesto en la Secretaría General del hospital general «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de gobierno, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza), donde se podrá solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes. **Plazo de presentación:** Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud,

en la sala de juntas del pabellón de gobierno (planta 3.ª, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

Hora y día: A las once horas del día 13 de enero de 1992.

11. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

12. **Urgencia:** El Organismo de Contratación ha declarado de urgencia, a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento, la tramitación de este expediente.

13. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.-10.112-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil, en Parla (2).

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela infantil, en Parla (2), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, sexta planta.

Tipo: 102.086.146 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses mejorables.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 4.083.445 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, todos los subgrupos, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados que se titularán: Sobre A, «Proposición» y, sobre B, «Capacidad para contratar», indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las catorce horas del vigésimo tercer día hábil, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso abierto para la contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de pesetas (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador y sello de la empresa).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de diciembre de 1991.-El Secretario general técnico, Manuel Villoria Mendieta.-9.949-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral del Consejo de Diputados de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 29 de noviembre de 1991, por el que se anuncia concurso para la adjudicación del mobiliario con destino al edificio de oficinas provinciales, sito en la calle Samaniego, de Vitoria-Gasteiz.

Objeto del concurso: Adjudicación del mobiliario con destino al edificio de oficinas provinciales, sito en la calle Samaniego, de Vitoria-Gasteiz.

Tipo de licitación: Se cifra en 30.682.576 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 3 por 100 importe del capítulo o capítulos ofertados, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuarenta y cinco días contados a partir del día siguiente a la fecha de comunicación de la adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro General de la Diputación Foral de Alava, hasta las trece horas de los veinte días naturales siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o de la representación que ostenta, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar el suministro y montaje de tipo de mobiliario de la oferta, con destino al nuevo edificio de oficinas provinciales, sito en la calle Samaniego, de Vitoria-Gasteiz, en la cantidad de pesetas (en letra y número), en la que se halla incluido el impuesto sobre el valor añadido y plazo de meses (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 9 de diciembre de 1991.—El Diputado foral titular del Departamento de Relaciones con Entidades Locales y Urbanismo, José María Guerenabarrena.—9.825-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la contratación de la terminación del ensanche y mejora del firme de la carretera provincial de Navalpino a Horcajo de los Montes, cuarta fase.

Objeto: Terminación del ensanche y mejora del firme de la carretera provincial de Navalpino a Horcajo de los Montes, cuarta fase.

Presupuesto: 130.832.237 pesetas.

Procedimiento: Subasta.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Fianzas: Provisional de 2.616.645 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación) y definitiva el adjudicatario, 5.233.289 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Diputación de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Vías y Obras (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25-59-50), todos los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en código postal número calle número teléfono fax), según el poder que acompaño, con Código de Identificación Fiscal número (si lo tuviera), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 2 de diciembre de 1991.—El Presidente, Francisco Urcón Prieto.—El Secretario.—Matías Flores Llor.—9.706-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de agua a Carnota-Muros.

1. **Objeto:** Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de agua a Carnota-Muros.

2. **Presupuesto y tipo de licitación:**

I. El presupuesto total de la obra asciende a la cantidad de 849.791.725 pesetas, que se tiene previsto ejecutar en tres anualidades que se corresponden con las tres fases del proyecto:

Año 1991: 463.900.000 pesetas, primera fase.

Año 1992: 175.041.177 pesetas, segunda fase.

Año 1993: 210.850.548 pesetas, tercera fase.

II. La Diputación adjudicará en firme la ejecución de las obras incluidas en la primera fase del proyecto. Por lo que respecta a la segunda y tercera fases, la adjudicación quedará condicionada a:

1.º El otorgamiento de la subvención para los años 1992 y 1993 por parte de las Administraciones cofinanciadoras.

2.º La existencia de crédito en los presupuestos de la Diputación para los años 1992 y 1993.

III. El adjudicatario de la primera fase no tendrá derecho a ejecutar las obras ni a percibir ningún tipo de indemnización en el supuesto de que las obras de la segunda y tercera fase no se realicen por falta de crédito o de la cofinanciación indicada.

IV. El adjudicatario deberá realizar las obras incluidas en la segunda y tercera fase o en una de ellas, en el supuesto de que se cumplan las condiciones indicadas. En el supuesto de que renuncie a la ejecución de dichas obras deberá indemnizar a la Diputación los daños y perjuicios ocasionados.

3. **Plazo de ejecución:**

Primera fase: Doce meses.

Segunda fase: Seis meses.

Tercera fase: Seis meses.

4. **Clasificación:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

5. **Fianza provisional:** 9.288.000 pesetas.

6. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto del contrato.

7. **Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don con domicilio en, calle, número, teléfono con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad o código de identificación fiscal y con domicilio en, calle, número, teléfono), toma parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha, para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

Primero.—Que ofrece el precio de pesetas que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

Segundo.—Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

Tercero.—Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. **Presentación de pliegos:** En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de diez días hábiles, computables desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplaze por haberse producido reclamaciones a la toma de consideración del referido proyecto.

9. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

10. **Exposición del pliego:** El pliego de condiciones queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a los efectos previstos en el artículo 122-2 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

La Coruña, 17 de diciembre de 1991.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario accidental, Hipólito Blanco Malvarez.—6.788-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de agua a Narón.

1. **Objeto:** Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de agua a Narón (reforma en el tramo inicial del colector general de aguas).

2. **Presupuesto y tipo de licitación:** 45.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

4. **Clasificación:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

5. **Fianza provisional:** 900.000 pesetas.

6. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto del contrato.

7. **Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don con domicilio en, calle, número, teléfono con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número, actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad o Código de Identificación Fiscal y con domicilio en, calle, número, teléfono), toma parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha, para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

Primero.—Que ofrece el precio de pesetas que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.

Segundo.-Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

Tercero.-Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Presentación de plicas:* En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de diez días hábiles, computables desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplaze por haberse producido reclamaciones a la toma de consideración del referido proyecto.

9. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

10. *Pliego de condiciones:* Rige para este contrato el pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno de 29 de enero de 1988.

El pliego de condiciones queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a los efectos previstos en el artículo 122-2 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

La Coruña, 17 de diciembre de 1991.-El Presidente, Salvador Fernández Moreda.-El Secretario accidental, Hipólito Blanco Malvarez.-6.787-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia la licitación de los suministros que se citan.

Objeto: El suministro de víveres, artículos de limpieza, prendas confeccionadas y tejidos con destino a los Centros Provinciales de esta excelentísima Diputación, durante el primer semestre de 1992, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 33.342.650 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Fianzas: Provisionales:

Aceites: 50.000 pesetas.
Azúcar: 15.000 pesetas.
Café: 2.000 pesetas.
Chocolate/cacao: 25.000 pesetas.
Carne: 100.000 pesetas.
Pollo: 40.000 pesetas.
Conservas vegetales: 5.000 pesetas.
Vegetales congelados: 20.000 pesetas.
Conservas de pescado: 2.000 pesetas.
Especias/sal: 3.000 pesetas.
Chacinas y fiambres: 30.000 pesetas.
Frutas y verduras: 100.000 pesetas.
Harinas: 4.000 pesetas.
Huevos: 50.000 pesetas.
Leche y derivados: 80.000 pesetas.
Yogurt: 10.000 pesetas.
Legumbres: 15.000 pesetas.
Pastas: 4.000 pesetas.
Galletas: 16.000 pesetas.
Pescado congelado: 80.000 pesetas.
Sopas y caldos: 10.000 pesetas.
Vinagres y vinos: 2.000 pesetas.
Artículos de limpieza: 75.000 pesetas.
Prendas confeccionadas: 80.000 pesetas.
Tejidos: 45.000 pesetas.

Definitiva: 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso

la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, sita en avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, planta primera, en Sevilla.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el artículo 4.º del pliego de condiciones técnicas. En el exterior del mismo se hará constar: «Muestra de».

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en el plazo que se indique (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

(Lugar, fecha y firma.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 25 de noviembre de 1991.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-9.713-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Gerald Brennan (tercera fase).

De conformidad con el expediente que se tramita, se hace público lo siguiente:

1. Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta de las obras de urbanización de calle Gerald Brennan (tercera fase), incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1991, se expone al público para alegaciones, por el plazo de ocho días hábiles, quedando de manifiesto en la Secretaría Municipal.

2. Al mismo tiempo, se convoca subasta para la contratación de dichas obras, de acuerdo con lo siguiente:

2.1 *Objeto:* Urbanización de la calle Gerald Brennan (tercera fase), comprendiendo las obras de la margen izquierda en dirección a Málaga, capítulos referentes a demoliciones, movimientos de terreno, estructuras, albanilería, aislamientos, revestimientos, urbanización, instalaciones y varios, descontando las unidades de obra ya ejecutadas.

2.2 *Tipo de licitación:* 42.015.290 pesetas, IVA incluido, a la baja.

2.3 *Duración del contrato:* Un año, a contar desde el replanteo.

2.4 *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación; complementaria- cuando proceda conforme al artículo 82, 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.5 *Presentación de ofertas:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inscripción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.6 *Apertura de ofertas:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

2.7 *Proposiciones u ofertas:* Todos los licitadores están obligados a presentar dos pliegos: En el primero, figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de la obra de urbanización de calle Gerald Brennan (tercera fase), convocada por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga)», con el subtítulo «Referencias», y nombre del licitador. En este pliego se incluirán los siguientes documentos: Documento nacional del licitador o poder bastante que justifique su personalidad; declaración jurada que acredite no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad; justificación de haber constituido la fianza provisional; calificación y clasificación de la Empresa, o, en su caso, justificación de tener hecha, en debida forma, la petición de las mismas, y Memoria firmada por el proponente, expresiva de su pericia, referencias técnicas y económicas y relación de obras realizadas con anterioridad y elementos de que disponga.

En el segundo pliego figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de la obra urbanización de calle Gerald Brennan (tercera fase), convocada por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga)», con el subtítulo: «Oferta económica», y nombre del licitador, que contendrá únicamente dicha oferta económica, debidamente reintegrada y firmada, que se redactará de la siguiente forma: «Don (o Entidad, representada por don), con domicilio en calle número cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la subasta de las obras de urbanización de la calle Gerald Brennan (tercera fase), se compromete a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

3. Se hace constar que existe financiación suficiente para el pago del importe de estas obras y que este Ayuntamiento cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez de este contrato.

Alhaurín el Grande, 15 de octubre de 1991.-El Alcalde.-8.244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono industrial La Rosa, primera fase.

De conformidad con el expediente que se tramita, se hace público lo siguiente:

1. Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta de las obras de urbanización del polígono industrial La Rosa, primera fase, se expone al público, para alegaciones, por plazo de ocho días hábiles, quedando de manifiesto en la Secretaría Municipal.

2. Al mismo tiempo, se convoca subasta para la contratación de dichas obras, de acuerdo con lo siguiente:

2.1 *Objeto:* Urbanización del polígono industrial La Rosa, primera fase, comprendiendo las obras

capítulos referentes a electricidad, abastecimiento de agua, saneamiento, telefonía, red viaria y jardinería.

2.3 *Duración del contrato:* Ocho meses a contar desde el replanteo.

2.4 *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación; complementaria, cuando proceda, conforme al artículo 82. 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.5 *Presentación de ofertas:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inscripción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.6 *Apertura de ofertas:* En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

2.7 *Proposiciones u ofertas:* Todos los licitadores están obligados a presentar dos pliegos: En el primero, figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de urbanización del polígono industrial La Rosa, primera fase, convocada por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga)», con el subtítulo «Referencias» y nombre del licitador. En este pliego se incluirán los siguientes documentos: Documento nacional del licitador o poder bastante que justifique su personalidad; declaración jurada que acredite no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad; justificación de haber constituido la fianza provisional, calificación y clasificación de la Empresa o, en su caso, justificación de tener hecha, en debida forma, la petición de las mismas, y Memoria firmada por el proponente expresiva de su pericia, referencias técnicas y económicas y relación de obras realizadas con anterioridad y elementos de que disponga.

En el segundo pliego, figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la contratación de la obra urbanización del polígono industrial La Rosa, primera fase, convocada por el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande (Málaga)», con el subtítulo «Oferta económica», y nombre del licitador, que contendrá únicamente dicha oferta económica, debidamente reintegrada y firmada, que se redactará de la siguiente forma: «Don (o Entidad, representada por don), con domicilio en calle número, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la subasta de las obras de urbanización del polígono industrial La Rosa, primera fase, se compromete a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, en la cantidad de (en letra), pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

3. Se hace constar que existe financiación suficiente para el pago del importe de estas obras y que este Ayuntamiento cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez de este contrato.

Alhaurín el Grande, 7 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios que se mencionan.

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Almonte (Huelva).

Hago saber: Que aprobado por Pleno ordinario de fecha 7 de noviembre de 1991 el pliego de condiciones de la contratación que seguidamente se cita, se hace público un resumen del referido pliego, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

1. *Objeto:* Contratación de los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, transporte al vertedero y limpieza y mantenimiento de contenedores de Almonte y su término.

2. *Duración:* Dicha contratación será de cuatro años, a contar desde el día de la firma del acta de comienzo de la prestación del servicio. Podrá prorrogarse por otros cuatro años, como máximo.

3. *Tipo de licitación:* El presupuesto máximo fijado es de 48.000.000 de pesetas, más IVA, sobre el cual deberán los licitadores mejorar sus ofertas. Serán rechazadas las propuestas que excedan de dicho tipo.

4. *Procedimiento y forma de adjudicación:* La contratación será por concurso, teniendo el Ilustre Ayuntamiento de Almonte la facultad de adjudicarlo a la proposición más ventajosa, sin atender, necesariamente, al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

5. *Examen:* La documentación relativa y el pliego de condiciones podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de mañana, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de mañana, durante los treinta días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

8. *Apertura de proposiciones:* Será pública a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9. *Fianza provisional:* 1.075.200 pesetas.

10. *Fianza definitiva:* El importe de la fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

11. *Financiación y pago del contrato:* Se financiará con cargo al presupuesto municipal, con cargo a la partida número 258110, abonándose su importe contra facturas mensuales, previa su aprobación y cumplimiento de los demás trámites legales.

12. *Criterios de adjudicación:* Serán criterios básicos a tener en cuenta para la adjudicación del contrato, los siguientes:

El proyecto que presente el licitador para la realización de los servicios, evaluándose la calidad ofertada por éste.

Experiencia del licitador en este tipo de trabajos, así como su grado de cumplimiento en contratos similares de los que haya sido adjudicatario.

La capacidad técnica y económica de la Empresa. Oferta económica.

El plazo indicado por el licitador en su oferta para el comienzo del servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento. Almonte, 20 de noviembre de 1991.-El Alcalde.-9.419-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado por Decreto de Alcaldía en fecha 15 de enero de 1991 la contratación para la ejecución de las obras de urbanización de la calle del Rec, entre las de Joan Abad y Creueta, mediante subasta, con aplicación de los pliegos tipo de condiciones económico-administrativas, se anuncia la licitación.

1. *Objeto y finalidad:* La contratación mediante subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la calle del Rec entre las de Joan Abad y Creueta.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 56.898,181 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras:* Las obras habrán de estar finalizadas en un plazo de seis meses.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones con los correspondientes documentos, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, U.A. de Contratación, en horas de oficina, cualquier día hábil, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días, también hábiles, que empezarán a contar a partir del siguiente hábil en el

que salga publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad». Si este plazo coincidiera en sábado, el plazo terminará el día siguiente hábil.

5. *Fianzas provisional y definitiva:* La fianza provisional se fija en 1.137.964 pesetas.

Y la definitiva es la que resulte adjudicatario habrá de depositar una garantía definitiva calculada de conformidad con lo establecido en el artículo 133 de la L.L.C.E., en un 4 por 100 sobre el presupuesto total de la obra.

6. *Oficina:* Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y otros documentos del expediente, estarán de manifiesto en la U.A. de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. *Forma de presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en la U.A. de Contratación en un sobre cerrado, de nueve a catorce horas, que podrá estar lacrado y precintado donde figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Igualada para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle del Rec, entre las de Joan Abad y Creueta».

El modelo de proposición será el siguiente:

Nombre de edad profesión con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en en fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle del Rec, entre las de Joan Abad y Creueta, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad», toma parte en él y se compromete a realizar las obras de conformidad con el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento de Igualada y con lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, ofreciendo una mejora de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente, con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre, los requisitos que establecen los pliegos de condiciones administrativos y los documentos en el señalados.

8. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de pliegos y se celebrará en el Ayuntamiento ante la Mesa de Contratación.

Igualada, 6 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Ramón Tomás Riba.-9.010-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario de oficina que se cita.

Objeto: Adquisición de mobiliario de oficina, para el área de Urbanismo, durante el año 1992.

Precio tipo: 15.000.000 de pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 155.000 pesetas.

Garantía definitiva: 310.000 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (tercera planta) y horario, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en

que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en número de identificación fiscal enterado del pliego de condiciones y presupuestos a regir en el concurso público de adquisición de mobiliario de oficina, para el área de Urbanismo, durante el año 1992, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de mobiliario de oficina, por los precios unitarios que se acompañan, incluido el IVA.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Secretario general.-P. D., el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-9.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de reprografía que se cita.

Objeto: Adquisición de material de reprografía, para el área de Urbanismo, durante el año 1992.

Precio tipo: 33.924.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 249.620 pesetas.

Garantía definitiva: 499.240 pesetas.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (tercera planta) y horario, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 9 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en número de identificación fiscal enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso público de adquisición de material de reprografía, para el área de Urbanismo, durante el año 1992, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de material de reprografía, por los precios unitarios que se acompañan, incluido el IVA.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Secretario general.-P. D., el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-9.995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de oficina que se cita.

Objeto: Adquisición de material de oficina, para el área de Urbanismo, durante el año 1992.

Precio tipo: 28.500.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia

Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 222.500 pesetas.

Garantía definitiva: 445.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (tercera planta) y horario, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 9 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en número de identificación fiscal enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso público de adquisición de material de oficina, para el área de Urbanismo, durante el año 1992, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de material de oficina, por los precios unitarios que se acompañan, incluido el IVA.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Secretario general.-P. D., el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-9.996-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo autoescalera para el Servicio Contraincendios y Salvamento.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo autoescalera para el Servicio Contraincendios y Salvamento.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno de fecha 20 de noviembre de 1991.

Tipo de licitación: 26.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 210.000 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica).

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, de (título), me comprometo a (la ejecución, suministro o prestación) de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Joan Fageda Aubert.-9.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso, para contratar la adquisición de un vehículo autobomba para el Servicio Contraincendios y Salvamento.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso, para contratar la adquisición de un vehículo autobomba para el Servicio Contraincendios y Salvamento.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno de fecha 20 de noviembre de 1991, y la rectificación del tipo de licitación aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 27 de noviembre de 1991.

Tipo de licitación: 27.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 215.000 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal). (Para la oferta económica).

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, de la adquisición de un vehículo autobomba para el Servicio Contraincendios y Salvamento, me comprometo al suministro del mismo, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 27 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Joan Fageda Aubert.-9.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso para contratar la «Redacción de proyecto y ejecución de dos jardines en la cuarta fase residencial del polígono de Santa María de Benquerencia».

Es objeto de este concurso la contratación de «Redacción de proyecto y ejecución de dos jardines en la cuarta fase residencial del polígono de Santa María de Benquerencia», bajo el tipo de licitación de 33.254.827 pesetas, a la baja.

El pliego de condiciones y el proyecto técnico se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio y Contratación de la Secretaría General, donde podrán examinarse en horas de oficina.

Para tomar parte en el concurso se consignará en la Tesorería Municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 300.000 pesetas, ascendiendo la definitiva a 1.500.000 pesetas. Ambas fianzas podrán ingresarse en metálico, valores o aval bancario.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento de diez a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se celebrará en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si el último día de presentación de proposiciones o el correspondiente a la apertura de plicas fuere sábado, se considerará en ambos casos día inhábil, prorrogándose el acto correspondiente al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en número con documento nacional de identidad número expedido el día de de 19.... en nombre (propio o como apoderado) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19.... y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso de obras se compromete y obliga a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Toledo, 20 de diciembre de 1991.—El Alcalde.—10.115-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «pabellón polideportivo y piscina cubierta en "Complejo Deportivo Municipal Las Fuentes"».

El objeto del presente concurso es la contratación de las obras de «pabellón polideportivo y piscina cubierta en "Complejo Deportivo Municipal Las Fuentes"».

Tipo de licitación, en baja: 601.640.874 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Verificación de pago: Certificaciones bimensuales.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, categoría f).

Garantía provisional: 12.032.817 pesetas.

Garantía definitiva: 24.065.635 pesetas.

Los antecedentes relacionados con el concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación Obras), a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo incluido en los pliegos de condiciones. La apertura de pliegos tendrá

lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

En caso de que los anteriores plazos coincidiesen en sábado, se entenderán trasladados al siguiente día hábil.

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia el presente anuncio fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 28 de noviembre de 1991.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación de Obras), por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de diciembre de 1991.

Zaragoza, 10 de diciembre de 1991.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—9.893-A.

Resolución del Consorcio Urbanístico Pasillo Verde Ferroviario por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela número 1, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela número 1, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid (Peñuelas, tramo Ortega y Munilla-Estación de Peñuelas-barrio de Peñuelas).

Tipo: El precio tipo es de 673.380.809 pesetas (IVA no incluido).

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio (Gran Vía, 10, sexta planta), de nueve y media de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 13.467.616 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación de vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de la parcela número y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la sede del Consorcio (Gran Vía, 10, sexta planta), en el horario antes indicado hasta el día 4 de febrero de 1992.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en la condición número 7 del pliego de condiciones.

Apertura: Los sobres de ofertas se abrirán en la Sala de Juntas del Consorcio, a las diez treinta horas de la mañana del día 6 de febrero de 1992.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.—El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—9.570-C.

Resolución del Consorcio Urbanístico Pasillo Verde Ferroviario por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela número 2, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela número 2, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid (Peñuelas, tramo Ortega y Munilla-Estación de Peñuelas-barrio de Peñuelas).

Tipo: El precio tipo es de 547.353.737 pesetas (IVA no incluido).

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio (Gran Vía, 10, sexta planta), de nueve treinta de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 10.947.075 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación de vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de la parcela número y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la sede del Consorcio (Gran Vía, 10, sexta planta), en el horario antes indicado, hasta el día 4 de febrero de 1992.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en la condición número 7 del pliego de condiciones.

Apertura: Los sobres de ofertas se abrirán en la sala de juntas del Consorcio, a las diez treinta horas de la mañana del día 6 de febrero de 1992.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.—El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—9.571-C.

Resolución del Consorcio Urbanístico Pasillo Verde Ferroviario por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela número 3, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid.

Objeto: Subasta pública para la enajenación de la parcela número 3, situada en el ámbito del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid (Peñuelas, tramo Ortega y Munilla-Estación de Peñuelas-barrio de Peñuelas).

Tipo: El precio tipo es de 683.212.033 pesetas (IVA no incluido).

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio (Gran Vía, 10, sexta planta), de nueve y media de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 13.644.241 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación de vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de la parcela número y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, por el precio de (en letra y número), de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la sede del Consorcio (Gran Vía, 10, sexta planta), en el horario antes indicado hasta el día 4 de febrero de 1992.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en la condición número 7 del pliego de condiciones.

Apertura: Los sobres de ofertas se abrirán en la Sala de Juntas del Consorcio, a las diez treinta horas de la mañana del día 6 de febrero de 1992.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.—El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—9.572-C.